

CIRCULAR INFORMATIVA No. 57

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE DUITAMA
PARA: FUNCIONARIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO: ENTREGA DE FORMULARIO ÚNICO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL.
FECHA: MAYO 23 DE 2019

En cumplimiento de los requisitos necesarios para la actualización de Datos Personales en el Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos, El Departamento Administrativo de la Función Pública recuerda a los Servidores Públicos de las Entidades y organismos del orden nacional que se debe diligenciar el **Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas**. Según lo que establece el Decreto 1083 de 2017.

La actualización de la declaración de Bienes y Rentas y de la Actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

Para los funcionarios Administrativos; En el Portal del SIGEP, deben ingresar al módulo habilitado para los servidores Públicos en el que deben ingresar lo siguiente:

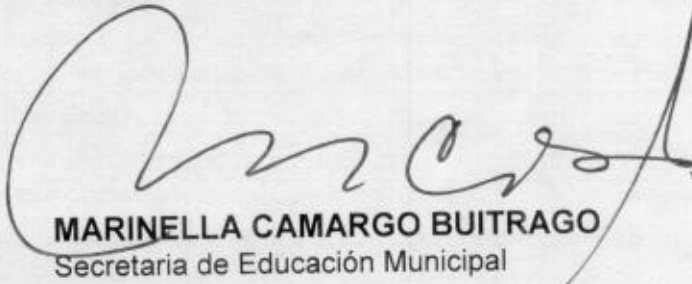
- Número de Cédula de Ciudadanía
- Contraseña
- Ingresar a la Sección de la Declaración de Bienes y Rentas

Así mismo se aporta la información correspondiente a la Declaración de Bienes y Rentas; se solicita información como datos personales, obligaciones, conformación familiar y bienes Patrimoniales del servidor; así como ingresos laborales y no laborales con fecha de corte a 31 de diciembre de 2018.

Para Docentes y directivos Docentes; deben utilizar el formato Excel del Departamento Administrativo de la Función Pública. Debidamente diligenciado con firma y fecha. Se debe hacer llegar a la Secretaria de cada Institución Educativa o Colegio, para que así sea remitido a la Secretaria de Educación Municipal de forma Consolidada, **en un plazo máximo hasta el día 28 de junio de 2019.**

Les agradezco su puntualidad y valiosa colaboración en este sentido.

Cordial saludo,



MARINELLA CAMARGO BUITRAGO
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Andrea R.
Reviso: Magda L.
Archivo: SERIE CIRCULARES